

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTE GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ELECTROCOMPU Cía. Ltda.**

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la Compañía ELECTROCOMPU Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2011, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2011 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2011, obtuvo como resultado utilidad; se espera para el próximo año obtener un mejor rendimiento.
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros y captación de nuevos clientes especialmente en el sector bancario, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito, D.M., 14 de marzo de 2012


**MAYO CARRIÓN AGUILAR
GERENTE GENERAL
ELECTROCOMPU Cía. Ltda.**

